

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO

CIRCULAR No. 000329

1700

Ibagué, 10 de julio de 2024

Para: INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Asunto: Recuperación Jornada por Actividad Sindical.

En el marco de las jornadas de recuperación del paro de educadores adelantado por FECODE y con el fin de iniciar el proceso de recuperación de las jornadas con estudiantes la Secretaría de Educación Municipal se permite informar que el miércoles 07 de agosto de 2024 se compensa en normalidad académica en las instituciones educativas de carácter presencial, a su vez en referencia a la recuperación de la segunda jornada con estudiantes el rector determinará la modalidad remota para la recuperación que contemplan las siguientes opciones:

1. Recuperación jornada sabatina.
2. Recuperación día 19 de agosto de 2024.
3. Recuperación contra- jornada.

Las demás jornadas de recuperación de la semana Institucional se compensará en el marco de los Juegos del Magisterio.

En el siguiente link se debe cargar la información de los docentes y las áreas que deben recuperar, así como los docentes que desarrollan jornadas sabatinas o universitarias, la Institución Educativa deberá enviar el plan de trabajo y la modalidad de compensación.

Link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5o2PaNHV02d1t_rlhqchlLxxo0Z91MIYsBa94CLlryZRsTw/viewform?usp=sf_link

Nota: Esta información deberá ser remitida a más tardar el viernes 19 de julio de 2024.

Cordialmente,



MARIA ISABEL PEÑA GARZON
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Gabriel Alfonso Patarroyo – Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Juana María Jiménez - Auxiliar. Dirección Admin y Finan